



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de febrero dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL (R.C.E)
DEMANDANTE	MARIA GABRIELA CARMONA Y LAURENTINA SANCHEZ
DEMANDADO	COLTANQUES S.A.S Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00501 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO DE PRUEBAS

Se allega al expediente, y en conocimiento para los fines procesales correspondientes, la respuesta (archivos 71 a 73) que hace la Secretaria de Movilidad del Municipio de Barbosa con el que adjuntan copias del expediente completo del proceso contravencional con radicado 16714, que da cuenta de la muerte del señor Tiberio de Jesús Sánchez Carmona quien en vida se identificó con la CC 70.135.866; lo anterior como parte de las pruebas decretadas, y acorde con la Oficina que procede a la remisión, corresponde a lo solicitado en oficio N° 878 de noviembre 13 de 2020, peticionada por Coltanques S.A.S

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 023

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 17 de febrero de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

**BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b17be845a341b67a33453ed87ae923d2a246c5c9feb4ce2aeef09e218ae90ea7

Documento generado en 16/02/2021 01:26:40 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**